ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COEXFRUIT S.A., CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Machala, Provincia de EL Oro, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte a las nueve horas, se reúnen en la oficina ubicada en Avenida Bolivar Madero Vargas y Circunvalación Norte, todos los socios de la compañía **COEXFRUIT S. A.,** con la concurrencia de los accionistas: **1.- BARROS MALDONADO DAYSE ALEJANDRA**, ecuatoriana, cedula de identidad No. **070363939-3,** quien declara ser propietario de **(80)** ochenta acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La misma que representa el 10,00% del capital social de la compañía. **2.- VITORES AGUILAR PAMELA LISETTE,** ecuatoriana, cedula de identidad No. **070228411-8**, quien declara ser propietaria de **(720)** Setecientas veinte acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 90,00% del capital social de la compañía. Los accionistas concurrentes representan el **100%** del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US$800,00)** y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el **Art. 238** de la Ley de Compañías, en concordancia a lo establecido en el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día, aprobado unánimemente por los accionistas:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, referente al Ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2019.

3.- Conocimiento y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

Preside la presente **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** la Accionista Srta. Pamela Lisette Vitores Aguilar, Presidenta de la Compañía y actúa como secretaria la Ing. Daysi Alejandra Barros Maldonado Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidenta dispone que la Secretaria de la Junta, elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más la existencia del quórum legal correspondiente por lo que la Presidenta declara legalmente instalada la presente JUNTA de accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. De inmediato se da lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día, el mismo que se refiere a: ***Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, referente al Ejercicio económico del año 2019,*** al respecto toma la palabra la *Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico* del año **dos mil diecinueve,** la misma que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que se pone a consideración a todos los accionistas para su aprobación, luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus

partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto de orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO**, el mismo que se refiere: ***Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2019,*** *toma la palabra la* ***Lic. Mercedes Isabel Zeas Bermeo*** *quien informa que en el periodo del* ***ejercicio 2019*** *la compañía le ha prestado toda su colaboración para realizar el informe que* es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER PUNTO**, el mismo que se refiere ***al Conocimiento y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019,*** *toma la palabra la Gerente General*, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico de **Dos mil diecinueve,** el mismo que cumple con todas las normas contables y tributarias luego de las deliberaciones del caso los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año **Dos mil diecinueve.** *Conocido y aprobado este último punto por la Junta Universal de Accionistas y n*o habiendo otro punto que tratar la presidenta de la Junta da por terminada la sesión concediendo previamente un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se firma el Acta, que es leída y aprobada por los concurrentes en unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes, tras lo cual se levanta la Junta a las 10h30.

Pamela Lisette Vitores Aguilar
PRESIDENTA-ACCIONISTA

Ing. Daysi Alejandra Barros Maldonado
GERENTE-ACCIONISTA
SECRETARIA

ESPACIO EN BLANCO